



EL TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO IMPARTE CURSO DE CAPACITACIÓN INTERNA EN LÍNEA AL PERSONAL JURÍDICO

Como parte de las actividades programadas para este año con miras al proceso electoral local 2020-2021, el Tribunal Electoral de Tabasco a través de la Coordinación de Capacitación Investigación, Documentación y Difusión, dio inicio el día de hoy al programa de capacitación interna a distancia, dirigido al personal jurídico de este órgano jurisdiccional, que en esta ocasión debido a la pandemia por el COVID-19, será impartida en línea a través de plataforma digital *Zoom*.

Con la presencia virtual de las Magistradas Electorales M.D. Yolidabey Alvarado de la Cruz y M.D. Margarita Concepción Espinosa Armengol, el Magistrado Presidente Lic. Rigoberto Riley Mata Villanueva, en su mensaje de bienvenida comentó “Quiero resaltar que, uno de los ejes fundamentales desde que asumí la presidencia es precisamente los trabajos de capacitación.

Siempre he sostenido que lo más importante de una institución pública, son sus recursos humanos.

Por ello, si tomamos en cuenta que las sentencias que emite el Tribunal son la prueba tangible que percibe la ciudadanía sobre el trabajo jurisdiccional que nos corresponden en los tiempos electorales, la capacitación del personal que se involucra directamente en la elaboración de nuestras resoluciones cobra mucho más y especial relevancia.

El personal adscrito a cada una de las ponencias que hoy en día conforman el Tribunal, es el recurso máspreciado que tenemos, pues en el caso del personal jurisdiccional son quienes nos apoyaran en los trabajos de resolución de los medios de impugnación que se presenten derivado de la próxima jornada electiva, en donde tenemos fechas fatales para emitir nuestras resoluciones.

Es así que, privilegiando la experiencia en la práctica jurídica y los conocimientos teóricos en la materia, el Pleno ha tenido a bien seleccionar de entre nuestro propio personal, a quienes disertarán los temas objeto de este plan de capacitación, lo cual sin lugar a dudas contribuirá en gran medida a fortalecer los conocimientos que ya tiene el personal jurídico que integran las ponencias, sobre las cuestiones que pueden plantearse por los partidos políticos y personas impugnantes en los juicios de inconformidad y otros que llegasen a presentarse con motivo de los comicios electorales en la entidad.

El pasado proceso electoral pasado el Tribunal Electoral obtuvo el 100 por ciento de efectividad en sus resoluciones emitidas en los juicios de inconformidad, vinculados las resoluciones que se impugnaron fueron confirmadas en su totalidad por el Tribunal Electoral del PJF; estoy convencido que continuaremos con esta efectividad que nos hace notar como un Tribunal Garante y Legal el cual se ha legitimado frente a la ciudadanía.” concluyo.

En su mensaje, la Magistrada Yolidabey Alvarado de la Cruz, manifestó su beneplácito porque el Tribunal Electoral en Tabasco el día de hoy inicia con la capacitación interna, en el cual van a

participar las Juezas y Jueces Instructores, así como la Secretaria General de Acuerdos, impartiendo temas de gran relevancia.

Consideró que a pesar que a lo largo de estos meses se ha estado recibiendo una serie de capacitaciones, es fundamental que se lleve a cabo este tipo de dinámicas hacia el interior de nuestra institución, porque nos permite interactuar, analizar temas que en la práctica se nos puedan presentar en este proceso electoral, el cual está catalogado como un proceso histórico, por el número de cargos que se van a elegir, y en el caso de Tabasco, se vislumbra a que será un proceso electoral complejo, y que ameritará seguramente que se tengan que resolver muchos medios de impugnación. Por lo tanto, dada las etapas iniciales del proceso electoral, estamos en el momento justo para que podamos tener este tipo de capacitación.

Por su parte la Magistrada Margarita Concepción Espinosa Armengol comentó que este tipo de capacitaciones internas que organiza el Tribunal Electoral son de suma importancia para enfrentar el próximo proceso electoral 2020-2021 y que mejor que se inicie con la participación del personal jurídico que ya tiene la experiencia de otros procesos seguramente vendrán más capacitaciones con otros ponentes que también enriquecerán los conocimientos de las ponencias, en lo personal como Magistrada me interesa mucho este tipo de capacitación porque es el primer proceso que me toca participar.

Este primer curso será impartido por la Secretaria General de Acuerdos, así como Juezas y Jueces Instructores del propio Tribunal Electoral del día 15 al 26 de febrero del presente año con los temas: Medios de Impugnación, Causales Especificas de Casillas, Nulidades Genéricas, Debida integración de Expedientes y reglas Procesales y Las etapas del Proceso Electoral.

El personal jurídico que recibirá este primer curso serán juezas y jueces instructores, proyectistas, actuarias, actuarios, oficiales de parte, secretarias y secretarios mecanógrafos.